

# LA PAZ DE MURCIA.



## DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa: 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero: 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR NOTICIAS Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Reamanz, Preciados, 35.—

BARCELONA, Capetano Coraet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Comp.º, Bruchillers, 41, entrada por la de Agila, 2; F. C. Barriua, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Stamer, expedidor de anuncios.

**SORTEO** del 15 de Setiembre de 1881. Se venden billetes á peseta y cuartos á 25 cént. calle de Zoco, 5.

**ACADEMIA DE MATEMÁTICAS PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES,** dirigida por **D. FRANCISCO GOMEZ GARCIA,** Calle de Sta. Catalina, 8.

Se facilitan gratis reglamentos á quien lo solicite.

### LA PAZ DE MURCIA.

Leemos en «El Semanario»: «En las columnas de nuestro estimado colega *La Paz de Murcia* arman polémica no sabemos quienes, sobre la legalidad, para nosotros indudable é indiscutible, con que el Sr. Casaldueiro ejerce la alcaldía. Sin duda mas de un amigo del señor Casaldueiro ambiciona su puesto, no obstante su interinidad, y para ello tratan de convencer á las gentes de pocas palabras de que el Ayuntamiento llamado por el Gobierno á sustituir al que acababa de funcionar no era ni es un organismo completo y en toda su integridad de partes, sino un cuerpo acéfalo, ó decapitado.

Cómo aguzan el ingenio las impacientes y los deseos vehementes! Nosotros que fuimos los primeros en hacernos eco de las discusiones que esta cuestion suscitaba entre abogados y aun otras personas no letradas, debemos declarar que ni unos ni otros pueden aspirar al puesto que desempeña el señor Casaldueiro, á satisfacción de todos, pues tendria que preceder una eleccion á nombramiento de concejales para que se hallaran en condiciones.

No es LA PAZ la que no ha creído legal el que el Sr. Casaldueiro ejerza la Alcaldía, y esto se vé claramente leyendo el sueldo que dió origen á la discusion posterior, pero tampoco creemos razon bastante, como «El Semanario», el que al disponer la reposicion del Ayuntamiento suspenso, pasado el mes de Junio, y terminado el bienio para que fueran distribuidos por eleccion los cargos, el que los ejerzan los mismos sin que haya una nueva eleccion; tampoco creemos justificada completamente la continuacion de los concejales que debían cesar, cuando no hay ninguna resolucion publicada que anule la eleccion hecha en Mayo.

En vista de todo esto, que no es lo corriente y usual, no debe extrañar «El Semanario», que sin carácter de oposicion ni con segunda intencion, al menos así lo creemos, se discutan ciertas cuestiones legales.

Al «Noticiero» solo podemos contestar á la pregunta que nos hace el sábado que el Ayuntamiento no ha autorizado la introduccion del gas en el Contraste para alumbrar la fabrica de calzado en que se ha transformado aquel centro de contratacion, y sala de armas de otros tiempos.

Acuerdos mal interpretados de la penúltima empresa de Roma hicieron ver desaires para con la prensa, que ninguno de los socios de aquella tuvo ánimo de infirir.

Esto dió lugar á una queja de «La Trompeta» y á otra posterior de «El Eco»; á aclaraciones en LA PAZ, y por último, y con motivo del verdadero desaire ó algo más de la empresa que dió la corrida de toros el día del Corpus, del cual se quejó «La Democracia», á que nuestro colega «El Eco» propusiera y todos aceptáramos: 1.º no insertar anuncios de espectáculos si no á ruego de las empresas; 2.º que si no se invitaba expresamente á todos los periódicos, tuvieran sus representantes la delicadeza de no aceptar localidad alguna.

Han llegado las corridas de toros y la sociedad no ha enviado sus anuncios; ha repartido localidades y ha excluido á dos: nos quejamos «La Democracia» y LA PAZ de la falta de compañerismo, y dice «El Eco» contestando la queja de nuestro colega que copiamos el sábado:

«Debemos decir á «La Democracia» que ignorábamos que la empresa de toros no la hubiera mandado localidad, como lo ha hecho con otros diarios, cuya representacion vimos en las dos corridas. De todas maneras conocemos tambien, con este motivo, la pequenez y envidia de nuestro colega, y sentimos que sus pocos años le hagan decir inconveniencias, contra quienes no han dado motivo á ellas.»

Cuando «El Eco» daba sus quejas, á pesar de nuestras aclaraciones, y hasta

si hubo satisfacciones, pues las hacíamos autorizadas, entonces no había pequenez ni envidia, y sinó la habia y siendo el desaire de ahora más marcado y más patente, no sabemos cómo «El Eco» se atreve á calificar así las fundadas quejas del colega democrático, por una falta de aquel compañerismo que debía procurarse no se resistiera y que con la union la prensa tuviera valor y representacion.

El caso illo dice «El Eco» que podrá estar en armonia con el precio (500 pesetas), pero que lo cierto es que no agrada y tiene razon.

«El Noticiero» se hace de nuevas ahora, respecto al desaire sufrido por «La Democracia» y LA PAZ, como si en su tiempo no hubiéramos advertido que no se nos habia remitido el anuncio y de ese olvido, intencionado ó no, pudiese deducirse lo demás.

No insistiríamos en este asunto sino fuera porque otros dieron piá con sus quejas á establecer una union que no se ha realizado, que es lo que mas nos interesa quede demostado, para tener libertad de accion.

Nada ha dicho «El Noticiero» de la corrida de vacas del jueves, de la que él solo puede hacer rosita.

En lo que está expuesto al público el reparto para cubrir el déficit del presupuesto municipal y en Moratalla la rectificacion del amillaramiento.

Producto de 14,000 entradas, ha recaudado el Ayuntamiento por el impuesto de entradas, de las corridas de toros, 2,800 rs.

Antes de que venga á Murcia la compañía de zarzuela, puede que sea reemplazada la triple Sta. Pascet, ó aumentada con otra, á causa de la dolencia que de cuando en cuando aqueja á dicha señora y la impide trabajar, como su celió el jueves en la tarde, en la que á pesar de una extraordinaria concurrencia que llenaba el Teatro-circo de Cartagena, hubo necesidad de suspender la funcion.

En Cartagena van puestas en escena las zarzuelas *El anillo de hierro*, *El salto del pasiego*, *Campanone*, *Sueños de oro* y *La Marsellesa* con gran éxito.

El acreditado colegio fundado en Cartagena por nuestro amigo el presbítero D. Miguel Pons, con el título de La Purísima Concepcion, tiene abierta la matrícula de estudios generales de segunda enseñanza; de dicho colegio es hoy director D. José Sáenz de Tejada y secretario D. Diego Martínez Parada.

Del balance del mes de Agosto publicado por la seccion de inundaciones del Gobierno civil, resulta que de la existencia procedente de Julio, de 118,283 ptas. 48 cént. se pagaron 31,206 con 59 y quedaron para Setiembre 87,076 con 89.

Lo gastado se distribuye así: en subvenciones de fiacas urbanas, 22,570; en pago de dos certificaciones de las obras del dique de tierra de la margen izquierda del Segura, 8,049 con 59; en gastos de impresiones, indemnizaciones, escribientes, material y personal de la seccion, el resto.

Hay han salido para Madrid los individuos que forman las compañías que han actuado en el Circo, de los cuales conservaremos buenos recuerdos.

Mas de setenta han emigrado nuevamente de Almería para Orán. De ellos veinte y siete han sido reclutados por el titulado ingeniero de minas cuya venida á España anunció nuestro colega en Orán.

El sábado llegó á Murcia, de paso para Madrid el Sr. D. Miguel Rosalló, Gobernador civil de la provincia de Almería, acompañado de nuestro amigo el oficial de aquel Gobierno, que lo fué en nuestra Seccion de Fomento, don Gonzalo Calera.

La circunstancia de haber hecho mal viaje por falta de salud el Sr. Rosalló, le obligó á descansar aquí un día y esto nos proporcionó el poder saludarle y á nuestro amigo el Sr. Calera. Dichos señores emprendieron ayer nuevamente su viaje á Madrid.

Mucho sentimos en la noche del sábado que la Sra. Pinchiava, esa notabilidad del arte coreográfico, no tuviera en el Circo, en su beneficio, la misma correspondencia de parte del público, que la tuvo el Sr. Lujan en Rómea. El disgusto que esto pudiera producir á la

artista no lo demostró en su trabajo, pues en dicha noche se excedió y arrancó estrepitosos y nutridísimos aplausos, en el baile *La encantadora*. A los aplausos del público añadimos los nuestros.

«La Democracia», como dice «El Eco», parece más diario constitucional que democrático; sin duda aspira á ocupar la vacante producida por la suspension de «Las Noticias». Le apena tanto la situacion de los constitucionales, se interesa tanto por ellos que hasta los dá la norma para su arreglo, en el que sin duda, sin intencion y distraidamente olvida un error, sin el cual esa agrupacion de hombres políticos no representaría lo que en Madrid representa el Sr. Sagasta.

Por si paga, sin duda, dice «La Democracia» que el Sr. Casaldueiro pedirá licencia por motivos de delicadeza y que se encargará de la alcaldía D. José Illan, ¿Es que tambien pedirán licencia los Sres. Marqués de Villalba, Meseguer, Alcázar, Colombo y Calvo que en orden antecedente al Teniente señor Illan?

Con el título de quién compra este lío publica ayer «La Democracia» un artículo que trata de la cuestion Ayuntamiento, ó sea sobre la eleccion hecha en Mayo, y suspension y reposicion del actual. Por su estructura nos parece producto de la bien cortada pluma de alguno de los que favorecen nuestra seccion neutral.

El bajo Sr. Banquells ha sido muy aplaudido en Cartagena en *La Marsellesa*.

El semanario de Orihuela «La Voz», trae un artículo sobre las minas de oro, el cual reproduciremos.

A las 5 en punto de la madrugada de mañana será nuevamente trasladada al eremitorio del monte la santa imagen de nuestra Patrona Maria Santísima de la Fuensanta. Se prepara una buena romería.

Ayer fué avisado el Sr. Gobernador interino de la pérdida de un niño, y á sus activas disposiciones, secundadas eficazmente por los jefes é individuos del cuerpo de orden público, se debió el encontrarle á las pocas horas, sin que afortunadamente le hubiese sucedido nada.

Para que en los pueblos de la provincia se cumpla con la ley, se va á dictar una circular dando un plazo improrrogable para que en todos quede establecido el sistema métrico, sin que se eluda su observancia por ningún motivo.

Ha fallecido en esta ciudad la anciana madre del Sr. Cura de Sta. Eulalia, á quien acompañamos en la pena que sufre.

En Cartagena ha llovido el sábado á las 3 de la tarde; la nube fué la misma que á eso de la una dejó oír aquí algunos truenos.

De Caravaca nos dan las siguientes noticias:

—«Hace pocos días un jóven se causó una herida, con tan mala fortuna que se destruyó el vientre, muriendo á las pocas horas.

—El día de la Virgen, un chico de unos once años hirió de un tiro á otro de la misma edad. El herido está bastante grave y el que disparó el tiro se encuentra en la cárcel.

—Signe abrigándose con entusiasmo el proyecto de traer á esta poblacion aguas que tengan mejores condiciones de salubridad que las que ahora se habén; y es probable que para el día de la Cruz, en el venidero Mayo, tengamos en nuestras calles fuentes que arrojen las nuevas aguas.»

La Comision mixta de Teatro se ha reunido hoy para oír proposiciones, que solo ha hecho el maquinista D. Rafael Martínez, ofreciéndose á hacer las decoraciones y demás efectos que estaban anunciados; la suma de todas las partidas asciende á 8,620 rs.

Dicha Comision ha acordado después no admitir las proposiciones hechas.

Que se hagan los tres escotillones que están acordados, por substancia, en la que se anunciaron sus condiciones y sitio en que daban colocarse, nombrándose, para acesorarse de persona entendida y formar el presupuesto, una subcomision compuesta de los Sres. Martínez, Arques y Almazan.

Se acordó dar las gracias á la empre-

sa arrendataria por su galante oferta de hacer obras por su cuenta del arrendamiento, manifestándole que no se puede salir del contrato y de la substancia que es lo legal.

Respecto á otros extremos se han tomado acuerdos que no son de tanto interés.

Ha sido aprobada la trasferecia de la concesion del tranvía de Murcia á Lorca, concertada entre la Compañía del tranvía de este nombre y el Banco de Castilla en favor de esta misma Sociedad, la cual sustituye á la cedente en todos los derechos y obligaciones que son inherentes y se derivan de la concesion de dicha linea otorgada por Real orden de 3 de Noviembre de 1880.

En el Gobierno de provincia se nos ha dado copia de la «distribucion hecha de los 390 rs. que los feriantes en esta localidad, por motivo de sus buenas ventas ha entregado voluntariamente al Sr. Gobernador interino, el que á su vez nombró depositario á D. Julio Meseguer para distribuirlos en los establecimientos benéficos.

	Reales.
A Sor Maria de Sta. Rosa, superiora de las hermanitas de los pobres segun recibo.	130
A Sr. Asuncion Barreras, superiora de la casa, mujeres arrendatarias, segun recibo.	130
A Sr. Francisca de Paula Gil, encargada del asilo de niñas huérfanas, segun recibo.	130
<b>Total.</b>	<b>390</b>

Murcia 12 de Setiembre de 1881.—Julio Meseguer.—V.º B.º, Eguilaz.

La recaudacion de ayer por consumos ascendió á 769 ptas. 71 céntimos.

En Abanilla se viene desarrollando la viruela con carácter epidémico: el 27 de Agosto lo pusieron en conocimiento del Alcalde los médicos titulares y este reunió la Junta de Sanidad la que acordó aislar en lo posible los enfermos, desinfectar sus ropas y lavarlas en sitio aislado, y adquirir doce tubos de vacuna para vacunar ó revacunar á los que lo desean como medio preservativo.

En dicho día quedaron existentes 14 enfermos; desde entonces al 10 han sido invadidos 19, curados 6 y fallecidos 5 y quedan existentes 22.

En el Gobierno de provincia se han aprobado las medidas dictadas para atajar el desarrollo del mal.

Las cuentas de obras por administracion hechas por el Ayuntamiento en la anterior semana, arroja lo siguiente: 10 ptas. 50 cént. en arreglo de calles y 5 ptas. en adquisicion de una losa.

20 ptas. 50 cént. en jornales del puente del Regueron y 250 ptas. en 200 metros de grava.

La direccion de Sanidad del puerto de Aguilas ha solicitado se le provea de una falúa para el servicio sanitario.

Al pagar el castillo de fuegos artificiales quemado en el Malecon, no se ha dado la gratificacion ofrecida si gustaba, y además se han rebajado del precio convenido 100 ptas. abonando solo 400.

Al tener noticia el Teniente de Alcalde Sr. Lorente, presidente de la Comision de feria, en el cual y para ese asunto tiene el Alcalde delegadas sus facultades, que se habían establecido varias rifas en la misma, se personó anoche en la feria y recogió los boques que se contenian los números para las suertes y las prohibió en absoluto, haciendo que sea verdad el bando dictado para el orden de la feria.

Para el día 22 del actual, aniversario de la muerte de Martínez Monroy, prepara en Cartagena la Sociedad Irico-dramática de este nombre una velada que como todas las que viene celebrando, dejará gratos recuerdos.

Leemos en «El Noticiero»: «Una sensible desgracia ha ocurrido en el inmediato pueblo de Torreshuera la noche del 8 del actual.

Parece segun nuestros informes, que por una cuestion baladí riñeron dos mozos la tarde de dicho día sin que por el pronto resultara nada.

Llegada la noche, uno de los contendientes, entró en la barraca del otro, y dirigiéndose á uno de los dos hombres que en ella dormían, le asestó una puñalada que le hizo despertar y dar un grito.

El agresor conoció su error, puesto que habíase equivocado y herido al padre de su contrario.

Este se despertó y al ver á su padre herido, disparó un tiro al asesino, que murió á las pocas horas.

El herido encuéntrase en el Hospital, y su hijo se presentó en seguida á la Guardia civil de Benijuan, ingresando en la cárcel donde se encuentra á disposicion del Juzgado competente, que entiende en el asunto.»

En el Gobierno militar de la provincia se ha recibido el diploma de una cruz pensionada con 7'50 pesetas mensuales, expedido á favor de Pedro Salmeron Gomez, soldado licenciado del Orden público del Ejército de la Isla de Cuba.

Leemos en «El Eco» de Cartagena: «Grande ha sido la animacion en los días de toros en Murcia, é inmensa la concurrencia.

El paseo del Aronal estaba exhibente de caras bonitas.

Los preciosos trajes que lucian las murcianas con la elegancia y distincion que las caracteriza, hacen de la *perla del Tháier* una de las ciudades más hermosas y mas agradables de España.»

Han sido puestos á disposicion del Juzgado de primera instancia de San Juan, por la Guardia civil de Santomera, los paisanos Antonio Mora Martínez, Pedro Navarro Aguilar, José Lucas Garcia, y Juan Perez Abellan, por resultar ser los autores de las heridas de gravedad causadas en la cabeza con arma contundente al paisano José Muñoz Rodriguez, en la noche del 3.

Dice «El Noticiero» que solamente «El Diario» aplaude el castillo de fuego, tan pomposamente anunciado por la comision de feria del municipio relámpago.

Lo primero es verdad; en lo segundo no está exacto pues no se ha anunciado con tal pompa, ni el municipio ha sido relámpago, puesto que tuvo mas vida que la que la ley le conceda.

Se va á repartir el 5.º tomo y la 5.ª lámina de la «Biblioteca de artes y letras».

Dice «El Diario de Almería»:

«Noticias de Orán que hemos recibido nos permiten asegurar que los diputados recientemente elegidos van á la Cámara resueltos á combatir la gestion diplomática de Mr. Barthélemy, defendiendo el derecho de España á que se indemnice á sus hijos.

Así lo han acordado los diputados en reunion muy reciente, segun nos asegura un amigo, en carta que hemos recibido.»

Se ha publicado el cuaderno 73, correspondiente el tomo segundo, del *Primer diccionario etimológico de la lengua española*, que con general aceptacion publica D. Roque Bérca.

### SECCION NEUTRAL.

«El Semanario Murciano» en el número del día de ayer publica un suelte tan expresivo y característico, que se vé de relieve la gran figura de su autor.

Dudamos si debíamos contestarle, porque emite un concepto tan gratuito como malicioso, que por mas que procuremos sujetar la pluma, será fácil mortifique, sin quererlo, al que nos atribuye móviles que no admiten nuestra probada dignidad y rectitud de miras. Nosotros, al iniciarse por este periódico decano de la prensa local, la cuestion sobre si el Sr. Casaldueiro se hallaba en actitud legal, para ejercer el cargo de Alcalde, consignamos tan solo nuestro parecer, despojados de toda ambicion bastarda. Nadie ambiciona sustituir al Sr. Casaldueiro, y mucho menos los que al verle maltratado por los que se decian sus amigos, le consolaban en su afliccion que era tan grande como el desengaño sufrido.

No deseamos por lo tanto que descienda del sitial de la Presidencia del Ayuntamiento y si tan solo le advertimos de la responsabilidad que pudiera contraer al ejercer una autoridad que no llevase el sello de la ley.

De modo que si «El Semanario» es de distinta opinion, nosotros no habríamos de combatirla, aunque para ello nos sobrasen razones, porque solo al Sr. Casaldueiro le corresponde apreciar las emittidas por unos y otros y obrar con arreglo á su criterio.

Véase la ultima página.

Sueños.

Porque algunos periódicos han dicho que al empezarse el consejo del jnéves el Sr. Sagasta manifestó la absoluta confianza que el monarca tenía en su Gobierno y la complacencia con que veía el desarrollo de una política liberal, *La Integridad de la Patria* observa que alguna nube debía empañar el cielo ministerial cuando el presidente hizo afirmación semejante.

Esta deducción, aunque nada tiene que ver con la lógica ni con el buen sentido, no nos causa la menor sorpresa, porque los conservadores tienen pocos pretextos para atacar al Gobierno y apelan á todos los recursos aunque sean tan forzados como el que emplea *La Integridad*.

¿Qué nube podía empañar la política del Gabinete?

Esto no lo dice el colega, le basta con infundir sospechas, con lo cual se alimenta la esperanza de los cesantes del partido conservador y se deja entrever la posibilidad de una crisis total que es como la desean los conservadores.

Inútiles son estos procedimientos; además de la gran irrespetuosidad que encierran, pertenecen al género inocente, porque no es ese el camino por donde los conservadores han de conseguir algo.

Este sistema de anunciar disgustos de suponer desconfianzas donde no existen y de creer que hay dudas y vacilaciones donde no se duda ni se vacila, está ya desacreditado. Se ha empleado muchas veces y siempre sin fruto alguno, sin crédito para los que lo emplean y sin el más leve resultado práctico.

Hoy tales armas valen menos que en otras ocasiones por una porción de razones que no queremos estampar y que *La Integridad de la Patria* conocerá seguramente; hay ciertos procedimientos que han acabado para siempre, mal que pese á los conservadores que por lo visto quieren resucitarlos.

Nosotros no sabemos lo que en el Consejo aludido ocurrió, ignoramos si el Sr. Sagasta empezaría con las palabras que el colega supone, pero de todos modos no tendría nada de extraordinario, antes por el contrario, cuando el presidente del Consejo acababa de ver al monarca después de una ausencia relativamente larga era lógico y natural que manifestase á sus compañeros de Gabinete sus impresiones, así como las de S. M. el rey en vista de la política que se está desarrollando.

Esto que no sabemos si ha ocurrido es perfectamente natural y lógico, no se opone á ello ningún respecto, ninguna práctica ni la mismísima consideración.

En cambio se opone todo eso y algo más á lo que el Sr. Cánovas hacia en el Parlamento todos los días que era lanzar el nombre del monarca en todas las discusiones por el pueril alarde de asegurar un día y otro que contaba con su confianza.

¿Recuerda *La Integridad* cierto suelto de *La Política*?

¿Recuerda los discursos del señor Cánovas?

Pues recuerda las mayores inconveniencias que ha podido cometer un ministro y un partido dentro del régimen constitucional.

Es lástima que *La Integridad* no sintiera entonces todos los escrúpulos de que ahora se siente asaltado por un hecho que nada tiene de extraordinario.

Hechos y dichos

*El Estandarte* habla de «Malas impresiones...»

Ya se ha concluido el tiempo de

las buenas impresiones para los conservadores.

Alguna vez había de tomar el país la revancha.

Leemos en *La Epoca*:

«No hemos adelantado un paso. Las cosas hállanse hoy como ayer. Por ahora, lo único que aparece evidente—ya lo insinuamos ayer—es que los conservadores son insensatos, inconsecuentes, iracundos, enemigos de la razón...»

Bien, muy bien; hasta ahora es en lo único que estamos conformes con el colega.

«La política tiene su lógica,» dice *El Estandarte*.

Declaramos que no hemos visto ninguna en la política conservadora.

Dice *El Mundo Político*:

«El presupuesto es una manta muy pequeña para el gran partido fusionista.»

Los conservadores la echaron varias piezas para que cobijara á todos.

Así estaba ella de remiendos.

*La Integridad de la Patria*, con un espíritu de adivinación nunca visto, sabe ya los puntos de que ha de constar el Mensaje de la Corona.

«Puntos que, según se decía ayer en algunos círculos políticos, ha de contener el discurso de la Corona, cuya redacción corre á cargo del jefe del Gabinete, teniendo de sobresaliente y sin perjuicio, al Sr. Albareda.»

Empezará por una serie de promesas vagas que servirán de introducción y en las que se procurará dejar satisfechos á Tirios y Troyanos, es decir, á centralistas y constitucionales.

De Saida si acaso poco y pasando como sobre áscuas.

Seguirá una indicación sobre los proyectos del Sr. Alonso Martínez relativos al matrimonio civil y al juicio oral, únicos que por ahora se presentarán en este ramo.

Después vendrá el turno de Fomento. Habrá mención de varios proyectos y en último término de una nueva ley de instrucción pública. Muchos de esos proyectos se quedarán en el papel como es uso del Sr. Albareda.

Lo de hacienda será el bouquet. Habrá arreglo de la deuda y hasta promesa de presupuesto nivelado y por supuesto la derogación de las prescripciones para ingreso y ascenso en las carreras del Estado.

De Guerra nada, pues ni el general Martínez tiene nada preparado, ni los proyectos que han de dar para que lo prohíbe constitucionalmente, están prontos, según dicen.

De Marina menos. Con haber botado al agua ahora buques construidos en épocas anteriores, basta para Pavia.

¿Qué les parece á nuestros lectores este esqueleto del Mensaje?»

Nos parece que la gana de inventar no puede ser más grande.

Solo le falta á un Mensaje hecho á gusto de *La Integridad*, el que le dé forma la elegante pluma del Sr. Cánovas.

Los periódicos conservadores, dicen que en el Gobierno existen tendencias disolventes que amenazan los intereses del país.

Esto es ya pedir el poder con lágrimas en los ojos.

Vuelven con tenaz insistencia algunos periódicos á señalar entre nuestros amigos disidencias y disgustos que no han existido nunca mas que en la mente de nuestros adversarios.

Si los conservadores no saben hacer la oposición mas que inventando estas bromas que de puro inocentes son ya tontas, debemos compadecerlos; pero si creen que abusando de estos recursos de mal género, el país llegará á dar oídos á sus profecías de desunión y desmembramiento entre las personalidades más ilustres de nuestro partido, debemos advertirles cuán equivocados se hallan. El país, por fortuna ó por desgracia, conoce demasiado á los conservadores, comprende bien lo que de ellos se puede esperar.

*El Demócrata*, en su primer artículo de anoche, después de poner como

nuevo al Sr. Pi, califica nada menos que de irracional la conducta política de dicho señor y sus amigos.

¿Qué claros y qué francos son estos demócratas y con cuanta frescura se ponen de vuelta y media!

Tendrá que oír ahora los periódicos pactistas.

Según *El Cronista* la fusión halaga á los partidos avanzados.

Sin que esto sea verdad, nosotros consignaremos que los conservadores halagaron á las *hoyadas masas carlistas*.

*La Fé* publica anoche un artículo muy curioso, el cual si nos fuera posible, reproduciríamos íntegro.

Forzosamente tiene que ocuparse de la eterna cuestión que hierve entre los tradicionalistas y que ha hecho de ellos los más encarnizados enemigos de sus ideas. Su causa, que de suyo es mala, ha sido empeorada por esas rencillas que más tarde habían de convertirse en odios formidables é indestructibles.

Oigamos á *La Fé* atacar rudamente al Sr. Nocedal:

«Debidamente autorizados por D. Carlos, como ahora lo reconoce y lo dice el periódico de D. Cándido Nocedal, se presentaron candidatos en las elecciones anteriores D. Matías Barrio Mier y el baron de Sangarren. Pues D. Cándido Nocedal declaró solemnemente que él no podía reconocer como tradicionalistas á los que entraran en el Congreso, é hizo toda la guerra que pudo al baron de Sangarren, que apoyado resueltamente por *La Fé*, salió victorioso en la lucha electoral.

Nuestra desobediencia está por señalar, pero la rebeldía, y aún mas que rebeldía usurpación del Sr. Nocedal ahí está probada, y retamos al *Beti-Bat* á que desmienta que D. Carlos no autorizó á D. Matías Barrio y al baron de Sangarren, y que D. Cándido Nocedal no se levantó contra la autorización de D. Carlos, cuyas órdenes suele decir que se limita á cumplimentar.

En cuanto á la desobediencia del *Beti-Bat*, es reciente y flagrante. El *Beti-Bat* no publicó la carta de D. Cándido Nocedal al conde del Valle mandando que todos los tradicionalistas votasen cualquier cosa antes que los *afines*, pero en cambio publicó una Pastoral del Obispo de Annecy que condenaba lo mandado en la carta, y también le retamos al *Beti-Bat* á que para desmentir esto publique en sus columnas la carta-mandato del Sr. Nocedal enfrente de la del Obispo de Annecy, ya que no quiera ponerla enfrente de la del ilustre Dean de Vitoria.

Por último, desde ahora respondemos de que si por azar el Gobierno de Sagasta propusiera una ley católica para la represión de los robos sacrilegos que tienen horrorizada á España entera, ó una ley que asegurara la existencia y la libertad de las Ordenes monásticas y reconociese los derechos de éstos, los tradicionalistas Ampuero y Zárate votarían esas leyes contra lo terminantemente declarado por don Cándido Nocedal.»

Veremos lo que D. Cándido Nocedal contesta y tendremos lástima al que salga peor del combate.

Porque mal siempre han salido los dos bandos.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Real decreto autorizando al director general de Artillería para que adquiriera directamente 150 resmas de papel con destino á la fábrica de Trubia.

—Circular dictando reglas para el sorteo que ha de verificarse entre los mozos comprendidos en el último llamamiento, á fin de cubrir las bajas de los ejércitos de Ultramar.

**Gobernacion.**—Circular disponiendo que los ayuntamientos autorizados para la conversión y venta del todo ó parte del 80 por 100 de propios, justifique debidamente su inversión.

Exterior.

Alemania.

El telégrafo anuncia que se efectúa al fin la entrevista de los emperadores de Alemania y de Rusia en Dantzig, á la que asisten además el príncipe heredero de

Alemania y el príncipe de Bismark. Esta entrevista no puede menos de prestarse á multitud de suposiciones, de las que algunas indica el telégrafo. Un despacho de Viena dirigido al *Times* dice que una comunicación llegada de Berlín atribuye la entrevista proyectada del emperador Guillermo con el emperador Alejandro á una resolución súbita de este último. El emperador Alejandro hizo preguntar si sería grata su visita á Dantzig, y le fué contestado afirmativamente.

El *Times*, comentando esa entrevista, dice que no hay que esperar de ella ni nuevas guerras, ni nuevas alianzas, ni cambio de política. Se afirmará de nuevo, añade, el estado existente de las cosas: la Europa después de la entrevista será con corta diferencia lo que era antes.

El *Standard*, hablando también de la entrevista, dice que el emperador de Rusia se halla colocado entre dos fuegos: ó ejecutar el programa panslavista y enajenarse entónces á Alemania y Austria, ó cultivar esa alianza y descontentar entónces á los panslavistas.

Turquía.

La conferencia entre los delegados de los tenedores de deuda otomana y los banqueros de Galata, tuvo lugar el día 6, demostrando los contratistas de las seis contribuciones indirectas las más conciliadoras disposiciones. Se ha admitido en principio que se reducirá la anualidad que corresponde á los banqueros, aun cuando no se ha fijado la cantidad de la reducción. Los banqueros ofrecieron espontáneamente reducir desde el 8 al 5 por 100 el interés de sus créditos, lo que representa próximamente un beneficio de unas 200.000 libras turcas para los tenedores. A los síntomas de un arreglo favorable que pone de manifiesto esta espontaneidad, hay que añadir las seguridades dadas por M. Novikoff de que Rusia no creará dificultad alguna á la solución de este asunto.

Según noticias procedentes de Rusia, apenas llegó Midhat bajá á Djepdah, propuso al seriff de la Meca derrocar la supremacía de la Puerta Otomana, y ponerle á la cabeza de las tribus, como el verdadero califa, descendiente directo de Mahoma. Los periódicos rusos atribuyen á Inglaterra esta intriga.

Italia

De cuantos *meetings* contra la ley de garantías se habían anunciado estos últimos días no hay noticias más que del celebrado en Catania, al que asistieron próximamente unas 3.000 personas, notándose entre los espectadores al príncipe Biscari y á los Sras. Bovio, Pantano y Villari. Puede decirse que todos los discursos han sido enérgicos ataques á la actitud del gobierno italiano, al que se ha acusado de inmoralidad, llegando un orador á decir que Italia no gozaba de libertad alguna, y que el ministerio era el esclavo de Francia. A pesar de la violencia de lenguaje de los oradores, los representantes de la autoridad permanecieron impassibles. El *meeting* se disolvió pacíficamente después de haber aclamado el sufragio universal.

El *meeting* de Pavia no ha podido celebrarse por no haber querido nadie aceptar la presidencia á causa de esperarse la adhesión de Cavallotti, y el de Forlì ha sido preciso aplazarlo hasta el 18 de Setiembre.

El 1.º de Setiembre se celebró la inauguración geográfica de Venecia, y con este motivo pronunció un discurso el comisario general de Francia en nombre de los comisarios extranjeros, discurso que fué extraordinariamente aplaudido. En él manifestó la indisoluble amistad que une y debe unir á dos pueblos del mismo origen, y que las pruebas de sincera cordialidad recibidas en aquel acto serian acogidas en Francia con un sentimiento de viva satisfacción.

Telegramas

Paris, 9.

Alberto Grevy ha llegado hoy á Montsou-Vandrey, casa de campo de su hermano el presidente de la república francesa.

El Sr. Roustan volverá pronto á Túnez en calidad de ministro plenipotenciario.

Túnez, 9.

La conducta de las tropas turcas en Trípoli ha dado lugar á reyertas y motines que exigen nuevos envíos de tropas otomanas al territorio tripolitano.

Berlin, 9.

El gobierno alemán ha resuelto restablecer la legación cerca del Vaticano.

Túnez, 9.

Quinientos insurrectos de la tribu de Haspaua y Metteli, que marchaban sobre Zachonan, fueron detenidos por los habitantes del pueblo de Onaleria, librándose un combate que hizo retroceder á los insurrectos, los cuales se retiraron amenazando con volver el día 10 en mayor número.

Ha sido descubierta en esta capital una fábrica de pólvora clandestina.

La columna del coronel Corread marchará inmediatamente para Homnanel, habiendo ya recibido el completo de municiones.

Argel, 9.

Han sido detenidos en los arrabales de Sidibelabes cinco caídos, á quienes se les han ocupado varias cartas que prueban que estaban en relaciones con Bou-Amema, descubriéndose al mismo tiempo varios depósitos de pólvora. Dos de los referidos caídos son caballeros de la Legión de Honor.

Dichos descubrimientos han impresionado vivamente á los indígenas. Probablemente se verificarán algunas prisiones.

Nueva-York, 9.

Pasan de 200 las víctimas del incendio de las selvas del Canadá.

Las pérdidas materiales son incalculables.

Reina gran consternación en los pueblos inmediatos á los bosques que han sido presa de las llamas.

Se ha formado una junta para allegar recursos con destino á las víctimas.

Dantzig, 9.

Esta tarde á las dos y á bordo del Yacht *Hoheczoller* se ha verificado la entrevista del emperador de Alemania con el czar de Rusia.

Dicha conferencia ha sido afectuosísima.

No se conocen aun detalles sobre los puntos que se han tratado.

Alejandro de Egipto, 9.

Anoche á las siete estalló en el Cairo una sublevación militar contra el gobierno.

Los sublevados rodearon el palacio del kedive.

La situación es gravísima.

El Cairo, 9.

Las tropas pronunciadas reunían un contingente de 4.000 hombres con 30 cañones.

En el momento de pronunciarse se presentaron delante del palacio del kedive rodeando el edificio, y pidiendo primero la convocación de una Asamblea de notables, y segundo la destitución de todos los ministros.

El kedive consintió en el cambio de ministerio.

Los sublevados dirigieron una circular á los cónsules, declarando que el movimiento no iba dirigido contra los europeos.

Se cree generalmente que será indispensable la ocupación extranjera.

El Cairo, 9.

Los sublevados exigen también que el efectivo del ejército se eleve á 18.000 hombres, y que el khedive otorgue una Constitución al Egipto.

El delegado inglés ha servido de intermediario entre el khedive y los pronunciados.

El Cairo, 10.

El khedive ha dado un decreto aceptando las reclamaciones de los pronunciados y encargando á Cherif la formación de un Gabinete.

Conocida esta resolución, los pronunciados se han retirado aclamando al khedive.

El orden ha quedado restablecido.

Noticias

Por la vía de Nueva-York se han recibido en Madrid las siguientes noticias telegráficas de la isla de Cuba:

«Habana 35 de Agosto.—La *Gaceta* publica un decreto estableciendo las reglas á que han de someterse los arrendamientos en él se establece también el antiguo sistema que concedía el derecho de recaudar las contribuciones en la isla al mejor postor; otro decreto crea una junta de inspección para todos los empleos dependientes del Tesoro.

—El tribunal que entendía en la causa formada al *Triunfo* por ofensas inferidas á un sacerdote mientras ejercía su ministerio, ha absuelto á dicho periódico.

—La *Discusion* ha sido denunciada por

la publicación de un artículo en que se ridiculizaba á los españoles. —La Correspondencia de Cuba anuncia que el general Blanco se embarcará para España el 15 de Setiembre próximo.

con el fin de examinar el Estado del histórico Arco de las Orejas, que, según telegrama del alcalde de aquella ciudad, amenaza ruina. Ayer se encargó de la secretaría del ayuntamiento el Sr. Dicenta.

El ministro confía en que la fiscalización inmediata que en la administración habrá de ejercer este cuerpo, atajará la desmoralización administrativa y regulará los servicios de la misma. La plantilla es más extensa que la del antiguo tribunal. Las plazas de ministro se concederán á las personas que reúnan determinadas condiciones, por concurso en el caso de que sean muchos los que las soliciten y serán inamovibles.

ya abrigaba, decidió poner fin á su existencia, lo que realizó disparándose en la cabeza un tiro con un revólver de que al efecto se había provisto de antemano. Como el hecho tuvo lugar en las mismas escaleras de la casa, acudieron al ruido los vecinos, y entre éstos la joven, que aunque involuntariamente, había sido causa de la catástrofe.

El gobierno francés se ocupa activamente de la creación por cuenta del Estado de chautiers en la provincia de Orán, con objeto de facilitar recursos á los numerosos indígenas y europeos que carecen de medios de subsistencia á causa de las incursiones de los árabes y de la sequía que ha destruido las cosechas.

En una conferencia celebrada ayer por varios concejales con el maestro de obras Sr. Agrados, este propuso, para evitar las frecuentes desgracias de que son víctimas los albañiles, varios medios prácticos que fueron muy bien acogidos por los individuos del ayuntamiento.

El 19 del actual se celebrarán las subastas ordinaria y extraordinaria de títulos del 3 por 100. Los depósitos se recibirán el 16 y 17. La dirección de la Deuda, ha acordado hoy para la semana próxima satisfacer el reembolso de títulos de 2 por 100, corrientes y atrasados y los atrasos anteriores á Julio de 1874.

Admitida por el Gobierno de Portugal la dimisión del representante de aquella nación en esta corte, Sr. Casal Ribeiro, será nombrado representante del vecino reino en España, el Sr. Andrade Corvo. Telegrama de anoche: Comillas, 9 (6-15 t.). El ministro de Marina al presidente del Consejo de ministros: SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud.

En nuestro número de ayer adelantamos á los suscriptores de Madrid las siguientes noticias: Hé aquí cuanto de más interés y digno de ser conocido, hemos recogido hoy en los centros oficiales y círculos políticos de esta capital: La combinación de gobernadores no se publicará mañana en el periódico oficial, como ha anunciado toda la prensa; porque han surgido varias dificultades aunque de escasa importancia, que hacen precisa una nueva redacción en algunos de los decretos.

El obispo no insistió, y saludando con altanería al príncipe y su corte, se reunió á su comitiva, que le aguardaba en la antecámara. Una vez abandonaron el convento de San Andrés, llamó á Sedecías, D. Juan de Haro y dos ó tres caballeros más con cuya fidelidad podía contar; ya reunidos, apartaron del resto de la comitiva y les dijo en voz baja: —Ya lo habeis escuchado; muerto don Pedro, obtendremos la paz; vivo, seguirá encarnizadamente la guerra.

—Y quién podrá afirmar que está todavía en estado de poder venir á reclamar vuestro apoyo?—prosiguió el prelado en

medio de un profundo silencio.—¿Quién sabe si su mano ha dejado de sostener para siempre el cetro? —Si á esta hora habrá comparecido ante el tribunal del Eterno, á quien debe una terrible cuenta?

Castilla, y estoy seguro que lo aceptaréis sin escrúpulo. Gudiel hizo una señal á D. Pedro de Haro, que avanzó depositando sobre la mesa una espada sin vaina, cuyo puño estaba destrozado, y la hoja oxidada.

—Reconoce vuestra alteza este cinturón? —exclamó D. Agustín Gudiel.—Es el que vuestro embajador entregó á D. Pedro cuando se embarcó en la Coruña para venir á reunirse con vos: sobre la placa del centro, están grabadas vuestras armas; vuestro aliado lo ha llevado durante su viaje, y si ha caído en poder de los servidores de D. Enrique es señal de que el desgraciado rey ya no existe.

(Continuará).

Bolsa. DEL DIA 9 DE SETIEMBRE. COTIZACION OFICIAL. Table with columns for various financial instruments and their prices.

LAS DOS FAVORITAS 80 POR EMMANUEL GONZALEZ TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO Continuarion.

—D. Agustín Gudiel, cesad en vuestra afluencia de palabras: vos sabeis como yo, que el reino de Castilla es la legítima herencia de D. Pedro,—contestó el príncipe, irritado del tono con que el obispo las había pronunciado.

—Si á esta hora habrá comparecido ante el tribunal del Eterno, á quien debe una terrible cuenta? —El príncipe de Gales había perdido ya la paciencia, y su sangre fría ordinaria; aquella duda, expresada repentinamente y del modo más natural, despertó en él una sospecha terrible; su pálido semblante, pasó de la expresión de la sorpresa, á la de la cólera y la amenaza: en tanto que los ojos poseídos de una curiosidad ansiosa, se aproximaron al obispo.

—¿Reconoce vuestra alteza este cinturón? —exclamó D. Agustín Gudiel.—Es el que vuestro embajador entregó á D. Pedro cuando se embarcó en la Coruña para venir á reunirse con vos: sobre la placa del centro, están grabadas vuestras armas; vuestro aliado lo ha llevado durante su viaje, y si ha caído en poder de los servidores de D. Enrique es señal de que el desgraciado rey ya no existe.

—Confío esta causa á la justicia de Dios, y os hago responsable, á vos y á los vuestros, de la sangre vertida; ¡alejaos, señor embajador! —El obispo no insistió, y saludando con altanería al príncipe y su corte, se reunió á su comitiva, que le aguardaba en la antecámara.

Así es como ha debido tratarse la cuestión que nosotros no hemos proveyendo, y no recurrir al medio de las suposiciones juzgando con poca piedad, de intenciones y propósitos que, á Dios gracias, no abrigamos.

### PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

### «LOS PACIENTES DE DISPPSIA»

cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo

hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y cutáneo congenial les recuerda que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresión después de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipación. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la Zarparrilla de Bristol debe ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.—410.

**SALUD A TODOS** devuelve sin esfuerzo ni cansancio, el gas por la asistida harina de la salud, de J. B. BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

35 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, alvagos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residó par-

ta de año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarle tomara la *Revalenta Arabiga*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no parece casi más.—Dr. Chassellus, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Num. 49.842.—La Sra. Maria Jole, de cincuenta años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46.270: Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimientos de 25 años.—Num. 46.210: El Sr. Inctor-medico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día,

durante ocho años.—Num. 46.218: El coronel Watson, de la guta, neuralgia y extrínseco obstinado.—Numero 18.744: El doctor medico Shorland, de hidropezia, y estreñimiento.—Num. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros; á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de botella de 1/2 onza, 1 onza, 1 libra 20 rs. 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 40 reales; 11 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 390 reales. Depósito en Murcia, Sres. Almazan y Maestre, Zoco, 5, Sorveno y compañía. Depósito en Lorea, D. José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martín, al Establecimiento de Chocolates. Depósito en Madrid, Sres. Almazan y Maestre, Zoco, 5, Sorveno y compañía (Limitada), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 312—23

PRECIOS DE INSCRICION.—Anuncios: por un día á 5 céntimos de peseta la línea; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se cuentan por el espacio que ocupen. Toda inserción en la primera página, excepto los coman-

## DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 16 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

**Almanaque.**

Día 13 Septiembre	HALIBA.	PUERTA.
Sol.	5-39 n.	6-12 l.
Luna.	8-32 n	12-5 n.

### Boletín religioso.

Santos.—Martes: S. Felipe y compañeros mrs., S. Eulogio ob., S. Ligorio mr., S. Amado ab. y Sta. Eulalia vg.  
Jubilés.—Martes: En la iglesia de religiosos de Sta. Isabel y en la del Rosario.  
En Sta. Isabel se aplica por Sor Marcelina Manresa y sus padras, misas de hora, y en el Rosario por doña Maria Concepcion Alarcon, misas de media hora.  
Se descubre á las 8, el rosario á las 5 y quarte, en seguida la visita, y se reserva á las 6.  
Cultos.—El solemne septenario, que en la iglesia de S. Andrés se celebra á María Sima, en recuerdo de sus Dolores Gloriosos, continúa al toque de raciones.  
—La comunidad de Males Capuchinas franciscas y clarisas descalzas de la Exaltacion del Sino. Sacramento de esta ciudad, celebra al Sino. Cristo de la Salud, un solemne novenario que dará principio mañana á las 5 de la tarde.  
—En la iglesia de S. Miguel continúa el septenario de los Dolores Gloriosos de Ntra. Sra., predicando todas las noches un Misionero.  
—En la ermita de Jesús, celebrará su ilustre cofradía, el miércoles 14, la Exaltacion de la Sta. Cruz, á las 9 y media de la mañana, predicando D. Pedro Martinez Garcia, cura ecónomo de S. Andrés.  
—En la iglesia parroquial de Sta. Eulalia continúa al toque de oraciones la novena dedicada al Dulce Nombre de Maria.

### Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del día 12

Trigo del país, de 23'75 á 26'25 pt.
Cebada . . . . . de 10'60 á 10'90 "
Maiz . . . . . de 00'00 á 16'25 "
Caja . . . . . de 00'00 á 00'00 "

### Anuncios.

**Sombreros de todas clases á precios de fábrica.**  
Clásico, Trapería, 17.

**ABANICOS, sombrillas y quitasoles de gran novedad.** Se siguen recibiendo grandes remesas en el Bazar Venezolano, Trapería, 16.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON  
con BISMUTO Y MAGNESIA  
Central de Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Rp.—Polvos: 24 Rp.  
Adb. DETHAN, Farmacia en PARIS

**Curacion de las fiebres intermitentes**  
POR LAS Píldoras Febrífugas del doctor Kerison.  
Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.  
Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.  
Envuando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

**PURGANTES ANTI-BILIOSAS, depurativas.**  
De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.  
Se venden á 6 rs. en las principales farmacias.  
Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**SOMBRAS.**  
Magnífico Album, con ayuda del cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.  
Acompaña á dicho Album una curiosa invencion que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de N. Sr. Jesucristo.  
Precio: siete reales. Los señores que envien el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.  
Cupon de Septiembre 1881.  
Vale por un ejemplar.

**VERDADERO RETRATO de Nuestra Señora Jesucristo.**  
Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.  
Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano, al gobernador de Judea que vivió á Jesucristo.  
Precio: seis reales.—Los señores que envien el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franca de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.  
Cupon de Septiembre 1881.  
Vale por un ejemplar.

**LA PRESERVACION PERSONAL.**  
Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad alocos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.  
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.  
Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administracion de La Paz, Zoco, 5.—Precio 10 rs.

**INCIENSO DE ARABIA**  
Honrado con la aprobacion episcopal.  
El mejor elogio que se puede hacer de este producto, cuya superioridad es incontestable, es la reproduccion del siguiente extracto de una carta dirigida á su preparador por S. E. el obispo de ARRAS (Francia):  
*«Este incienso es de un uso agradable; su perfume es suave, excelente y verdaderamente digno de las iglesias.»*  
Caja pequeña, 200 gramos, 10 rs.—Caja de 400 gramos, 16 rs.  
PEDIDOS A LA AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, SORDO, 31, MADRID.  
Tomando seis cajas grandes ó doce pequeñas, se hará un descuento de 10 por 100.  
En Murcia á la calle de Zoco, núm. 5.

Gran éxito en Paris  
**VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY**  
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE y ADHERENTE. dá al óbito frescura y transparencia.  
Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

**GOTA Y REUMA**  
PILDORAS DE MARTIGUE  
Depósito general en Francia PELLETIER, rue Jacob, 45, PARIS.  
Prescritas por mas de 35 años por todos los medicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, impobilitan que pisen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 rs.  
Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
En Murcia, D. Lucas Serrano.

**Píldoras y unguento Holloway.**  
**PÍLDORAS HOLLOWAY.**  
Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortalecen la organizacion entera.  
Las píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecientes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
La eficacia de la medicina no ha producido hasta aquí, momento alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: atrouando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.  
Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.  
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. G., antes 244, Strand.

**PILDORAS DE BRISTOL.**  
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni estancia mineral alguna. Previene, y recupera con ellas la salud perdida.  
Se venden en todas las Boticas y Droguerías.  
Se venden en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer, hermanos, plaza de San Julian, Murcia.  
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.  
A LAS SEÑORAS. Instruccion para COMPRAS Y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende al precio de 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.  
CROMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y SORPRESAS. Se venden en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

**DOBLE MAGNESIA EFFERVESCENTE**  
de Moreno Miquel,  
para la curacion de las indigestiones, flatos, irritacion, jaquecas, superabundancia de bilis, dolores de cabeza, acidos del estómago, mareos, retencion de orina, estreñimiento, cólicos y en general para todas las enfermedades del estómago. 8 rs. f asc. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

**OCULISTA.**  
Gabinete de curacion de enfermedades de la vista, bajo la direccion de Mariano Gomez Valje, ex-ayudante del Dr. Carvera, y su ayudante comido en esta provincia por el Americano y en otras de España.  
Curacion por un sistema desconocido en España y en otras naciones. Europa Enfermos: no dejes de visitar mi gabinete por grave que sea tu enfermedad; se os desahogará en el acto si tiene cura ó no.  
Calle de Riquelme, núm. 23, principal.  
Horas de curacion de 7 á 12.

**LIBROS EN BLANCO.**  
Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.  
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras precios mas económicos.  
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.  
Libros rayados para actas y copiadore para prensa.  
Libretas, en 8°, en 4°, en folio y prolongadas.  
Carpetas en 4°, en folio para legajos y expedientes, con cintas fuertes á diferentes precios.  
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.